Abasto de Jabon

Viose en este Ayuntam^to un Memorial de Josef Ponta ofreciendo Abastezer a este Publico de Jabon blando de buena calidad, por tiempo de tres años, y precio cada libra de quinze quartos dev^n, vaxo las demas condiziones sentadas en dho Memorial: Y Entendido p^r esta Ciud Acuerda: Pase a los Caballeros Comisarios de Abastos, y Diput^s del Comun, para que sobre ello, informen a esta Ciudad, lo q^e les les ofrezca, y pareciere ——— "

Sob^re Quinto y Millon de nieve

En dho Ayuntam^to se bolvio a ver un Memorial de D^n Josef Roquenolo, Abastezedor de Nieve de este Publico, que su tenor a la letra es el sig^te ——— "

Aqui el Memorial.

" ——— "

Y Entendido p^r esta Ciudad Acuerda: que atento los motivos que representa, del total Imp^te de las Propiedades y fincas con q^e contribuye tener asegurado dho Abasto, separa desde luego la equivalente a el pago, y satisfaccion a la R^l Hazienda del Quinto y Millon, anotandose dha separazion en la Ces^a de Hip^a, y en el Oficio de Hipotecas de esta Ciud, de que se le libre el corresp^te Testim^o q^e pueda presentarle a la parte de dha R^l Haz^da ——— Todo lo qual Acordo esta Ciud por ante nos los presentes Secretarios, de que damos fee =

V^s Alc^de

Nicolas de Madrid.